Año IX. Alicante: Sábado 12 de Febrero de 1887. Núm. 2.470.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 " trim.
Fuera de España . . 10 " "
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION: 8, Cid, 8, (piso segundo).

ADMINISTRACION: 8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

Los delitos de imprenta

La libre manifestación del pensamiento es uno de los derechos naturales del hombre que mas se han discutido en todos los pueblos cultos de Europa, y sin embargo la rutina, por un lado, y el espíritu vacilante del doctrinarismo, por el otro, hacen cada vez mas necesaria esta discusión.

Nuestro estimado colega *La República* ha publicado sobre el asunto un artículo que nos parece muy oportuno, y aun reconociendo la necesidad de ampliarlo para que pueda resultar completo, no vacilamos en reproducirlo tal como el colega nos le ha dado.

Héle aquí:

«No admitimos en manera alguna la especialidad de los delitos. Esta teoría no es otra cosa que una mixtificación inventada por los gobiernos para fines particulares, y que no puede aceptarse en un Código penal ajustado á los principios de justicia por ser contradictoria con la teoría del delito y de la pena.

La palabra escrita, como medio de expresar el pensamiento, puede servir alguna vez para quebrantar las leyes, como sirven todos los medios de que el hombre dispone para determinar en actos su voluntad. Cualquiera que sea el acto crimonoso, el sujeto es el mismo: el hombre determinándose según su voluntad. En este concepto no cabe especialidad de la delincuencia.

¿Puede atribuírsele tal carácter por el medio empleado? Entonces seamos lógicos y erijamos en principio la especialidad según las personas, según las profesiones y aún según las doctrinas profesadas por el delincuente. ¿Por qué ha de haber una especialidad en la trasgresión de la ley cometida por el escritor, y no ha de existir cuando la realiza el abogado, el médico, el ingeniero, etcétera?

Hemos dicho que la especialidad debe determinarse también en este caso, según las doctrinas profesadas por el reo, y no otra cosa hacen los partidarios de la especialidad en los delitos de Imprenta, pues tratándose de las instituciones establecidas en un país, es indudable que ha de entrar como factor importante en el juicio de actos contra el órden legal, las ideas del escritor. Si el procesado es monárquico, por ejemplo, y ha demostrado en un país regido por la monarquía su entusiasmo por esta forma de gobierno y su adhesión al monarca; si ha realizado sacrificios en defensa de ellos ¿no han de influir necesariamente todas estas circunstancias en la calificación de hechos que se supongan atentatorios á la forma de gobierno de que el acusado ha sido defensor constante, para inclinar racionalmente la balanza del lado favorable al reo?

A estas consecuencias conduce el principio doctrinario de la especialidad en los delitos, cuya naturaleza se desvirtua desde el instante en que, prescindiendo del sujeto y de las relaciones entre el hecho y la ley se busca en otras relaciones la determinación del delito.

Se dice, para justificar esta absurda teoría, que los delitos de imprenta son por naturaleza propia de un carácter especialísimo, toda vez que son varios los que concurren á la realización del hecho y no puede, en estricta justicia, complicárseles con el autor, según se hace respecto de otros hechos, deduciendo responsabilidades de complicidad, auxilio, encubrimiento, etc. etc.

Esto no deja de ser un sofisma, necesaria consecuencia del absurdo principio Si se quiere ver, aparte del autor de un escrito considerado como delito, partícipes en el cajista, que copia el original en caractéres de imprenta, en el almacenista de papel que facilita el medio indispensable de publicación, en el encuadernador que da forma al libro, en el que lo reparte ó lo vende, forzoso será también que veamos coautores ó cómplices de los demás delitos en el minero que extrae el hierro de las entrañas de la tierra, en el que explota esta industria, en el fabricante que forja el arma, en el comerciante que la expende, y tratándose de otra clase de delincuencia, en el Estado que expende el papel sellado que ha servido para cometer una falsificación.

Todos aquéllos, considerados como partícipes en los delitos de Imprenta, tienen ni más ni menos la misma participación que tienen en los demás los que por razón de su profesión ú oficio, facilitan los medios para consumar un hecho cualquiera contrario á las leyes.

Ni aun desde el punto de vista de efecto producido por la comisión del delito mediante la imprenta, cabe la especialidad, ménos aún que en los demás delitos, puesto que el hecho resulta como no realizado para el efecto influir en la opinión, con el secuestro.

Así es que no admitimos esta especialidad que solo sirve para justificar arbitrariedades de los poderes, inventando delitos de convención en menoscabo de un derecho individual.

Claro es que la materia es abundante y podíamos hablar mucho acerca del particular: hemos procurado únicamente satisfacer una vez más la curiosidad insaciable de los fusionistas, que en la Babel en que viven lo olvidan todo.

Pero supongamos que no fuese esta la verdadera doctrina; que no estuviese en armonía con el concepto científico, ¿seria por eso más racional la reforma del Sr. Alonso Martinez?

Francamente, cuando vemos al ministro de Gracia y Justicia, exhibiendo en defensa de una obra que debe informarse en elevado espíritu científico, pruebas menudas y razones de casuista, como pudiera hacerlo el hombre más indocto y más extraño al estudio de las leyes, nos sentimos poseídos de profunda lástima por él, y de desaliento por el porvenir de este país, que parece entregado á la lucha perpétua del empirismo y del sofisma.

Nuestro partido

Comité republicano-progresista de Algeciras

En vista de la reunión celebrada por la Asamblea general del partido republicano-progresista, este comité en sesión celebrada el 5 del actual, entre otros acuerdos tomó los siguientes:

1.º Que reconoce como único y exclusivo jefe al ilustre expatriado D. Manuel Ruiz Zorrilla y en su virtud se adhiere en un todo á su política y sus procedimientos.

2.º Que sea comunicado este acuerdo á ese comité provincial para que éste lo haga á la vez á la junta directiva de la Asamblea, para que por medio de esta se pase una comunicación sobre estos acuerdos á nuestro ilustre jefe.

Lo que tengo el gusto de poner en conocimiento de ese comité para los efectos consiguientes.

Salud y República progresista.

Algeciras 6 de Febrero de 1887.—El Presidente, *Eduard García Criado*.—El secretario, *Justo Fernandez Valentin*.

Señor Presidente del Comité Republicano-progresista de la provincia de Cádiz.

Erupción volcánica

Oid: habla un sacerdote del Mediodía de España:

«Sacerdotes del bien, sacerdotes de la Humanidad, no busqueis al asesino del jóven honrado, del artista que daba forma á la idea, del in igne García-Vao. En las leyes de la tierra no hay castigo para las fieras; las justas leyes de la conciencia le aniquilarán y harán de su cuerpo gusanos venenosos y de su espíritu miasmas que asfixiarán á los que hoy le cobijen.

No le busqueis, no, está muerto. El que vive y vivirá siempre en el corazón del hombre honrado y de todos los que amen el bien de la Humanidad, es vuestro compañero.»

¿Quien es el sacerdote que nos dirige estas líneas? No lo sabemos. Entre palabras que destilan amarguras nos dice que no puede revelar su nombre.

¿No os parece que hay algo de volcánico en su acento? ¿No os parece que las palabras trascritas acusan un sentimiento concentrado ansioso de estallar?

¡Cuánto habrá de esto en la Iglesia!

Comprendemos lo que acaeció en la revolución francesa, comprendemos que cuando el clero pudo dar rienda suelta á sus sentimientos saliese de sus pechos por todos los ámbitos de la Francia la protesta más viva y ruidosa, la más envenenada y terrible contra la Iglesia.

¡Qué de dolores, penas desesperación no ocultarán los hábitos negros.

Las Dominicales.

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 11 (5'10 t.)

4 por ciento exterior español, 61'50.

Lóndres 11.

Los desórdenes de Belfast (Irlanda) han cesado en virtud de las medidas tomadas por el gobierno. Se han verificado infinitas prisiones entre las cuales figuran dos agitadores rusos.

Mr. Goscheu ha salido diputado triunfando del candidato radical.

París 10.

Se ha votado el crédito de 80 millones para gastos de material y atenciones de guerra.

Los conservadores se han abstenido de votar. En los círculos diplomáticos se cree por todos que la votación del mencionado crédito será tomado por Alemania como una amenaza que no dejará sin contestación inmediata. Por este motivo se censura acremente al gobierno por la imprevisión y poco tacto.

Roma 10.

La crisis iniciada continúa sin resolver. Depretis se encargará de la formación de nuevo ministerio. Las noticias que se han recibido del Massoutch son extremadamente pesimistas.

El jefe italiano pide le sean enviados con prontitud numerosos refuerzos de lo contrario no responderá de ningún nuevo descalabro.

Berlin 11.

El emperador más aliviado de su dolencia ha celebrado una entrevista con Bismarck En ella ha tratado de las elecciones, del septenado militar y de la votación del crédito llevado á efecto en la cámara francesa. Las impresiones generales vuelven á ser pesimistas. El consejo federal se reunirá el lunes para tratar asuntos relacionados con la cuestión Europea. La de Francia no será tratada á pesar de las insinuaciones hechas por el gran canciller.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Ha salido para Murcia, nuestro compañero de redacción D. Miguel Bedoya y Plaza, empleado en la casa del acaudalado comerciante de esta plaza don Matías Garcías Moll.

En el día de ayer, fueron muchos los banquetes celebrados para conmemorar la proclamación de la república.

Varios de nuestros queridos amigos y correligionarios se reunieron en la fonda de la Marina; otros, en casa del presidente del comité local D. Juan A. Rodriguez y todos, para conmemorar aquella fecha de imperecedero recuerdo.

Por su parte, los posibilistas también tuvieron su banquete en el hotel Bossio.

Es probable que en los pueblos de la provincia se hayan verificado también reuniones y banquetes, y de todos daremos cuenta, tan luego nos sean conocidos.

Nuestro colega *El Liberal* no ha querido tomarse el trabajo de leer nuestro editorial «No hay tales errores», pues de haberlo hecho, no incurriría en la lamentable equivocación de atribuirnos lo que no hemos dicho, justamente en el artículo citado nos dolíamos de que se hubiera prescindido al contestar á otro artículo nuestro, en lo que decíamos acerca de los conservadores liberales, y de que solo *El Liberal* hiciera mención de unos párrafos sobre conciliación de los elementos liberales de esta localidad, o ojeto secundario de aquel trabajo; y cuando esto es así, vuelve el colega á pasar por alto nuestros razonamientos y declaraciones anteriores y nos pide le manifestemos los deseos que por sentirlos él, no debiera pedirnos á nosotros la esplicación. Para nadie es un misterio que á *El Liberal* le importa muy poco que el ayuntamiento siga constituido como lo está hoy. Y no hemos de perder el tiempo en repetir lo que todo el mundo sabe.

Es chocante lo que sucede con algunas gentes muy morales, muy pulcras, muy amigos de que en los pueblos no se den escándalos.

Ahora esos pacatos conservadores por supuesto, han dado en la flor, de que se juega en Dénia á los prohibidos, que aquello es un escándalo y que el señor gobernador civil debe tomar cartas en el asunto.

Nosotros que siempre hemos combatido el feo vicio del juego empezando por el de la lotería que monopoliza el gobierno, no hacemos coro á ciertos políticos que ocultan su sed de mando y sus concupiscencias tras trasnochados deseos de moralidad y rectitud. Porque sabemos que la oposición se la hacen no al vicio, sino al Sr. D. Jaime Morand, alcalde de aquella populosa y rica ciudad, persona de antecedentes liberales y de una probidad y fama tal, que está á salvo de cuantas calumnias se inventen y propalen para aminorar entre sus convecinos su autoridad y su prestigio.

La distinguida poetisa é inspirada escritora Sra. Sarasate, hermana del célebre violinista del mismo apellido, se encuentra desde anteayer en Alicante.

Hemos recibido la tarjeta de despedida de nuestro buen amigo y distinguido colaborador, que se oculta bajo el pseudónimo de Jorje, el cual, unido hace tiempo por los vínculos de la amistad con nuestro director Sr. Sevila, es como si fuera su misma persona.

La ausencia indefinida de Jorje, nos priva el proseguir publicando como habíamos prometido, sus interesantes cartas, intituladas «Algo sobre masonería» lo cual sentimos de todas veras, pues el criterio de este escritor, es el nuestro, y estamos identificados con sus ideas y sus levantados propósitos de reorganizar la masonería en nuestra pátria.

Ayer visitó nuestra redacción el nuevo periódico valenciano *El Correo de la Tarde*, dirigido por el ilustrado periodista y querido amigo nuestro, señor Torres Orive.

Establecemos gustosos el cambio, y deseamos al colega toda suerte de prosperidades.

La dirección del Tesoro anuncia en la *Gaceta*, que desde ayer 10, á igual dia de marzo próximo, se admiten al canje, en las tesorerías de provincias, las monedas de plata de 20 reales y de calderilla de sistemas anteriores al de 10 de octubre de 1868 las cuales, desde el 11 de marzo, quedan fuera de curso legal.

Los duros ó monedas de plata de 20 reales que se canjean, son todos los anteriores á 1869 cualquiera que sea el reinado á que pertenezcan.

Se equivoca *El Liberal* en lo que dice.

La Unión Democrática no dirije elogios sarcásticos al señor Gobernador civil de la provincia.

La Unión Democrática, pide respetuosamente al representante del gobierno en esta provincia, que corrija con mano fuerte los abusos y faltas, que se dice existen en la diputación provincial y en el Ayuntamiento.

Ni más ni menos: esa es la verdad.

Nuestro paisano y querido amigo el aplaudido barítono D. Manuel Carbonell, acaba de obtener un gran triunfo en el teatro Real de Madrid, donde ha debutado con la ópera «Dinorah», con extraordinario éxito.

Con este motivo le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

A las cuatro y media de ayer tarde visitó D.ª Isabel y su família el buque caza-torpederos «El Destructor», el cual ha ido á Sevilla porque D.ª Isabel manifestó deseos de verlo.

¿Cuánto ha costado al país satisfacer el capricho de D.ª Isabel?

Esperamos la contestación... sentados...

Esta noche se verificará en el Teatro-Circo una amenísima función por la excelente compañía Rizareli.

A nuestro gobernador civil Sr. Valderrama le busca las vueltas *El Graduador*, con el asunto del Alcalde de Callosa de Segura.

Ya irán saliendo otros asuntos por el estilo.

En los círculos políticos de Madrid se asegura que el Sr. Martos ha encontrado duras, muy duras, las palabras que al Sr. Cuartero dirigió hace cuatro dias el presidente del Consejo de ministros, y hasta ha llegado á decir que no se hubiera expresado el Sr Sagasta como se expresó, de haber estado él en el Salón de sesiones.

De seguro que le tira la campanilla.

Varias noticias.

El dia 7 estalló en Lisboa un motin entre los soldados presos en el castillo de San Julián, situado á la entrada del puerto de Lisboa.

Se sabe que hay algunos heridos.

Salieron precipitadamente fuerzas de infanteria y caballería con dirección al castillo para restablecer el órden.

Siendo reprimido por completo.

No ha tenido consecuencias, y el órden se ha restablecido sin necesidad del empleo de la fuerza.

—El exministro de la Guerra D. Nicolás Estévanes, que hace mas de doce años residía en París, ha salido para Montevideo, donde se propone residir.

—Con toda felicidad ha sido botado al agua en Gavite el vapor de guerra *Filipinas*, costeado por una suscrición iniciada por el señor obispo de Manila.

—El dia 8 fondeó sin novedad en Barcelona la fragata *Blanca*, de regreso de Tolón, conduciendo al ministro de Marina, que llegó anteayer á Madrid.

29) **Folletín de La Unión**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

Hablando así, apresuré el paso con las mejillas encendidas, apretando los puños y aspirando con fuerza la brisa del mar. Un irresistible impulso me arrastraba, como si en mí se abrigase una idea rebelde. De repente levanté al cielo mis manos en ademán de súplica. ¿No era ya bastante desgraciado? esclamé: ¿á qué abrumarme de este modo? A cada paso que doy en la vida me encuentro con una nueva pena. Libre, á pesar mio, ¿debo sufrir ahora las amarguras de un amor sin esperanza? ¿Cómo hacer para aproximarme á la que amo, para hablarla, para hacerla comprender mi amor? ¡Oh! desgraciado, desgraciado de mí!

Desilusionado desde el primer día, no entreveia ningún átomo de esperanza en el porvenir, ni la posibilidad de que Luisa sospechase el afecto que me inspiraba; conocía que nada debía esperar de mi insensata pasión que no fuese triste y funesto, y solo hallaba imprecaciones con que contestar á los argumentos de la razón que calculaba en mi friamente, y me decía que hacía mal en amar, cuando yo no podía disponer de mi corazón.

XXIII

Mientras tanto, y á medida que la noche se adelantaba, me iba aproximando á Trouville y pronto llegué á la playa junto á la escalera del casino. Paseé algún tiempo sin objeto, abrumado por la tristeza de mis recuerdos, cansado de todo y de mí mismo, dispuesto á sacrificar mi quimera, y trasladando mi imaginación al recuerdo de mi vida pasada, vacía, desnuda, descolorida, y en la cual mis sensaciones dormían en perfecta calma. Hubiera debido huir aprovechando aquel acceso de abatimiento huir lejos, al instante, sin pensar más en mi sueño.

Debía, estaba dispuesto á hacerlo; en una hora una barca podía llevarme al Havre y desde allí toda la tierra la tenía delante de mí para alejarme... Pero la sola vista de la débil luz que lucía como una estrella detrás de los vidrios del cuarto de Luisa, me clavó en la playa, delante de la puerta de la fonda, abismado en un piélago de dudas. Luché desesperadamente conmigo mismo, y fuí vencido una vez más. Sentíme dulcemente arrastrado por una fuerza incomprensible. Mi alma se conmovió, mi corazón se agitó; ahogué la voz de la razón, que me gritaba que corría á mi pérdida y como un loco que obedece maquinalmente á una idea fija, penetré en mi casa, esclamando: ¡Mañana partiré!

XXIV

Cuando me hallé en mi cuarto envuelto en tinieblas, y aunque la sangre corría aun con violencia por mis venas, reconquisté inmediatamente esa fuerza de voluntad, que me había de pronto trasformado la mañana del mismo día. Los escrúpulos de mi conciencia desaparecieron, y olvidé á un tiempo los obstáculos que me desanimaban, y á mi despreciable rival. Las dudas se disiparon de mi espíritu como humo. Una sensación nueva de estraña dulzura, apoderándose de todo mi ser, me conmovió hasta tal punto, que junté las manos como se hace para orar. Encontrándome solo, junto á Luisa, parecíame que me pertenecia. ¿Quién podía como yo asistir invisible á su existencia entera! La frájil barrera que nos separaba era suficiente para ocultar mi presencia; pero la jóven no podía hacer un solo movimiento en su cuarto, que formaba como el complemento del mio, sin que yo la oyese, y vivir tan cerca de ella, ¿no era poseerla?

Una claridad escesivamente ténue penetraba por la pared. Puse el oido, pero nada apercibí sino el aire de la noche desvaneciéndose en un susurro tan leve, que hubiera podido confundirlo con la respiración de la jóven. «Duerme sin duda,» pensé.

Con infinitas precauciones abrí mi ventana, me recosté en ella con la cabeza apoyada entre mis manos.

El cielo, decorado de constelaciones resplandecía con el brillo de las estrellas, y en su centro, la luna lacarada medio perdida entre vapores azules, parecía una antorcha luminosa. La mar serena y silenciosa, centelleaba con mil reflejos, desde la playa hasta el horizonte. La brisa vagaba sobre las aguas, esparciendo su fresco. Jamás había visto la mar tan apacible, los astros tan hermosos, el cielo tan esplendente.

Aquel espectáculo me enterneció, y me sentí mas tranquilo. No sé qué pensamiento íntimo y profundo borró de mi imaginación hasta el último vestigio de mis dudas y temores; para dejarme solo la grata impresión que me causaba la presencia tan inmediata de Luisa, y la de mi amor.

—Tengamos confianza, me repetía á mi mismo, y si el porvenir es sombrío, gocemos en paz de las ventajas del presente.

En tanto que viva junto á ella nada más tengo que desear. Además, no sa-

GACETILLAS

Una orden de D. Carlos.—Los periódicos carlistas de Madrid han recibido el siguiente telegrama:

«Venecia 5 (8 n.)

El Señor ordena cese inmediatamente la polémica entre periódicos tradicionalistas.—*Melgar*.»

La Fe le inserta y promete respetarle, y aun le respeta en su número de ayer.

En cambio *El Siglo Futuro* no habla de la orden, y si bien no ataca á *La Fe* de una manera directa, le dice al señor barón de Sangarren, para que se lo cuente:

«Y cuanto á *El Siglo Futuro*, ¿cómo podía confundirse en ese punto, si aun conservo yo original el telegrama en que el «barón de Sangarrén,» que lo firma, rechazaba por orden del duque de Madrid, «una insolente felicitación de los hombres de *La Fe* y *Cabecilla*,» y mandaba «lo denuncie» «al desprecio de los leales.»

Detenciones.—En todo el mes de Enero último fueron detenidas en la Península 1.987 personas por la comisión de diferentes delitos.

Por cometer delitos se reclamaron 3.209, y el total de hechos criminosos llevados á cabo son 5.196.

Entre estos se cuentan 3 parricidios, 73 asesinatos, 26 homicidios, 2 raptos, 15 robos en despoblado con violencia, 138 hurtos, 53 estafas, 9 incendios intencionados, 24 intentos de suicidio y 286 robos en poblado.

Los datos más favorables corresponden á las provincias de Zamora y Canarias, que no acusan detención alguna; sigue la de Segovia con una detención, y en lugar más desfavorable figuran Madrid con 380 detenidos y Barcelona con 269.

Por faltas han sido detenidas 2.882 personas y se prestaron 807 auxilios.

El cuerpo de seguridad intervino en 597 servicios, el de vigilancia en 434, la Guardia civil en 625, la municipal en 284 y diferentes agentes en 315.

Total de estos servicios: 2.255.

Toros en la Habana.—Telegrama de la penúltima corrida de toros verificada en la Habana el día 6 de Febrero de 1887:

«Toros buenos: sin novedad. Cuadrillas bien. Mazzantini superior en la muerte de sus toros; por lo cual recibió grandes ovaciones y magníficos regalos de valor; público entusiasmado. Cuatrodedos bien, ovación. Tomás Mazzantini banderillando muy bién; en la brega, superior, incansable. Barbi y Primito bien. Picando fueron aplaudidos con entusiasmo Agujetas y Badila.

Reclamos

IMPORTANTE.

Ponch sueco legítimo de Stocolmo.
Coñac Martell.
Chartrense legítimo del convento.
Marrasquino legítimo de Zafra.
Anisete de María Brizard.
Curasao de Holanda triple.
Absenta legítima de Pernot.
Bhiter Secrestat.
Kummel inglés.
Cumen.
Benedictino de los padres.
Champagne legítimo del caballo gladiteur.

Pedir estas doce marcas es indicar las non-plus ultra de las que existen en estos géneros. No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, géneros más superiores ni nombres de más respetabilidad y que ofrezcan más garantías.

Los citados licores y Champagne es todo cuanto se puede dar de perfecto.

En la acreditada salchichería extremeña, Princesa, 19, Serafín Sanchez, los choriceros.

Venta de solares en Alicante

Con objeto de dar facilidades para la adquisición de terrenos y edificación de almacenes que estén próximos al puerto de esta Capital, se ponen á la venta doce solares, en las calles de Luchana, Loaces y Cano Manrique.

Su importe á pagar en cinco años por mensualidades.

Para mas detalles dirigirse á don Fransisco Perez Medinas, Paseo de la Esplanada.

SASTRERIA
DE
Pedro Beltri Gombau

Ropas á medida.

Esmerada confección y corte elegante,

Esteindustrial acreditadísimo prescinde de ciertos anuncios exagerados.

Plaza de Alfonso XII, núm. 8.

Comptoir General etc

I. L. M. Grison *Directeur.*
Calle de Roma, 4 Paris.

Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el sindicato.

Una parte entera del sindicato 100 francos.
Media parte del sindicato, 50 francos.
Cuarta parte del sindicato; 25 francos.

La distribución de los dividendos se verifica cada semestre. Los sindicatos son formados el 1.° y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas.

MANUEL DIAZ

Calle de San Fernando núm. 22.—Alicante.

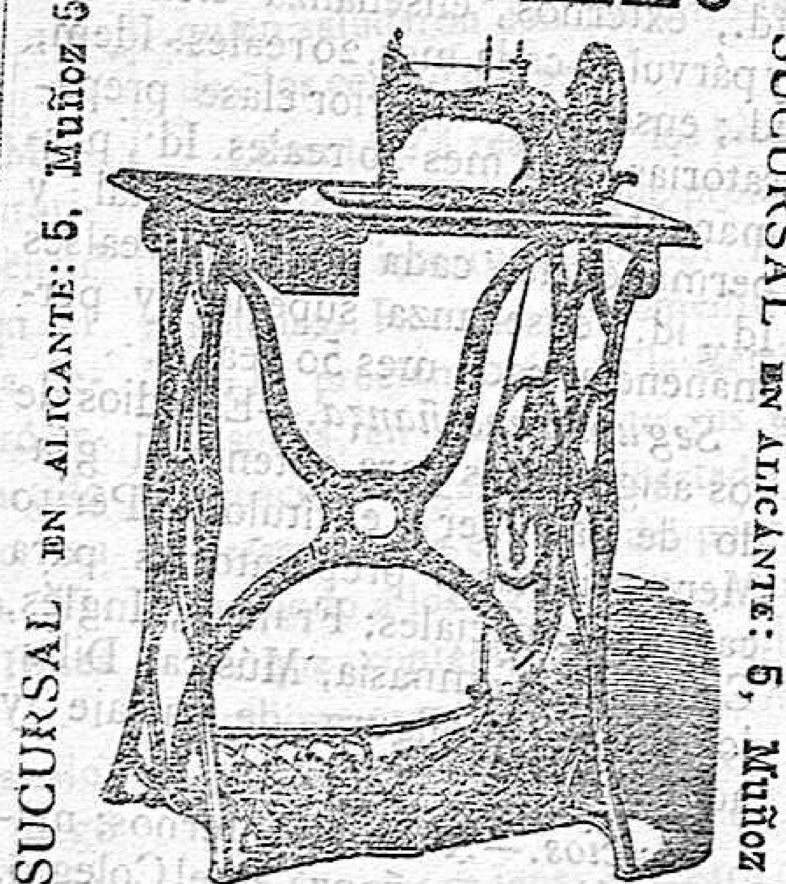
Ofrece al público el único deposito de sal de Torrevieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal comun en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital se sirve á domicilio.



SUCURSAL EN ALICANTE
5—MUNOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdan la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

NUEVO ESTABLECIMIENTO
Calle Cruz de Malta núm. 4

Acaba de abrirse al público un nuevo establecimiento de ultramarinos paquetería y quincalla muy bien surtido de excelentes géneros que constituyen los ramos de comercio á que se dedica la casa.

Su inteligente dueño S. E. Lopez Torres no ha omitido sacrificio alguno para montarlo á la altura de los mejores en su clase.

Hay riquísimos chorizos de Candelario lejítimo salchichón de Vic superior queso de Holanda, esquisitas mantecas de Flandes, garbanzos de Fuente Sauco, pastas finas para sopa, aceites de Biar y otra porción de artículos que sería prolijo enumerar y que se venden á precios sumamente equitativos.

Recomendamos al público este esta blecimiento

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES PARA ARGELIA

Servicio decenal entre Alicante, Argel y Philippeville con escala en Altea y Jábea.

Salidas de Alicante para Argel, los dias 6, 16 y 29 de cada mes.

Id. de Altea y Jábea para id., los dias 7, 17 y 30 de id.

Id. de Alicante para Argel y Philippeville el día 26 de id.

Id. de Altea y Jábea para id., idem, el día 27 de id.

Id. de Argel para Jábea, Altea y Alicante los dias 2, 12 y 22 de id.

Consignatario en esta plaza, hijo de Juan Más Dols.

SOMBRERERÍA
ESTFBAN DEL CASTILLO
pasaje de Amérigo y Princesa, 9
ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto, los mejores sombreros ingleses varias formas, todos de novedad para caballeros y un variado surtido para niños.

Merecen especial mención los elegantes sombreros de copa y los sombreros de fabricación francesa.

Se hacen toda clase de sombreros á la medida.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado de os precios.

SOMBRERERÍA CAMISERÍA Y CORBATERÍA
DE
Marcelo Losada
Calle Mayor, núm. 12
ALICANTE

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de plancha, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta capital.

Se planchan camisas con brillo á 0'50 peseta una.

También se dan lecciones de plancha, que permiten en poco tiempo quedar al corriente, por una módica cantidad.

En esta casa hallará el público el afamado almidón Nacar para sacar el brillo.

TIENDA DE CURTIDOS
DE
Tomás Navarro Moró
Plaza de la Constitución núm. 14 y 15
ALICANTE

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela que cuenta con un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros, para toda clase de trabajos en los ramos de zapatería y guarnicioneros.

PAPEL DE FUMAR
fabricante
J. BALMAS PLANAS
BARCELONA

En la acreditada tienda de paquetería y ultramarinos de los Sres. Perez y López, situada en la calle de San Francisco, núm. 37, se encuentra á la venta dicho papel, reuniendo á su variedad propiedades higiénicas.

Hé aquí las clases y marcas de papel inmejorable para los fumadores: «Jaramago extremeño», finísimo, fuerte é higiénico.

«El chino», cuya inmejorable clase nada deja que desear al más exijente y delicado fumador.

Papel alquitrán «El marino», que reune en sumo grado todas las condiciones higiénicas atribuidas al alquitrán. Por su limpia y finísima clase merece ser llamado el Nom-plus-ultra de todos los papeles de alquitrán.

Depósito exclusivo, en Alicante, Sres. Perez y López, San Francisco, 37.

Aviso.

Se vende una casa en construcción en la prolongación de la calle de Bazan darán razón Calle de las Bóvedaz N° 7.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.-Gran función para esta noche por la compañía ecuestre gimnástica, acróbata y cómica, dirigida por D. Domigo Rizareli.

Entrada general 75 céntimos.

A las ocho.

Alcance

Madrid 11.

Bolsín.—Madrid —Contado, 62'50. —Fin mes, 62'30.—Próximo, 00'00. Exterior, 62'75.—Amortizable, 78'85. —Cubas, 94'50.—Banco de España, 373'00.— Operaciones.—Barcelona. Interior, 62'07.— Exterior, 62'30.— Lóndres, 00,00.—París, 00'00.

El nuevo ministro de Turquía Turkan-Bey, ha presentado á S. M. las cartas credenciales que le acreditan como embajador de aquel gobierno cerca de la córte de España. Se han cambiado los discursos que son de rúbrica.

La sesión del Senado ha carecido de importancia, dándose por terminada á la media hora.

En el Congreso ha estado todo el interés. El Sr. Silvela (D. J.) ha formulado la pregunta sobre el traslado del Sr. Villacampa, dirigiendo cargos durísimos al gobierno. El Sr. Silvela ha manifestado que el gobierno está en contradicción en las respuestas que ayer dió el gobierno y al propio tiempo ha combatido el hecho de que se traiga y lleve de un punto á otro á un buque de guerra cuando todo el mundo sabe lo mucho que cuestan esos viajes. El señor ministro de la gobernación ha manifestado que el gobierno no ha tenido hasta el presente noticia de la época inseguridad que ofrece el pontón de la Isabela y que por este motivo y por el de la insalubridad habían verificado el traslado de los confinados. Respecto á otros móviles que el gobierno ha tenido, no cree oportuno el decirlos, y si el guardarlos en reserva. La fragata *Navarra* puede hacer los viajes que el gobierno tenga por conveniente, pues para ello tiene ámplias facultades sin que esté obligado á rendir cuentas. Después de rectificar ambos señores, el Sr. Romero Robledo interviene brevemente y anuncia una interpelación sobre el asunto. Después tabacos.

El Sr. Castelar en vista de que el Sr. Sagasta no efectua las reformas que ofreció, trabaja activamente para la formación de un gabinete Martos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS *con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.

NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo

Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamanas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide, idem, CA., CD., (marca).—Grifos mets todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiendose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmías, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles.

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. —Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra. —Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida —Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga. —Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tés los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paquetería.

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en bagones.—Mechas barrenos.—Horquillas —rritas.—Agujas y alfileres. Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, [illegible] en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR, *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.—*Se han hecho curas* [illegible]. Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

[illegible] 4, rue Drouot, PARIS

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se nauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antllas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.° de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio